

# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Foto

TEMPORADA

## DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

D.N.I. \_\_\_\_\_ N° de socio Tarjeta Activa \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Móvil \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_

Indique si es: FAMILIA NUMEROSA  PENSIONISTA  DISCAPACITADO

INSCRIPCIÓN  
**TARJETA ACTIVA** SI  NO  (La validez de la Tarjeta Activa será de 1 año a partir del mes en que se realiza la inscripción)

## DOMICILIACIÓN BANCARIA. Datos Bancarios del Titular de la Cuenta

Nombre \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_

Datos de la Cuenta

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	N° DE CUENTA
<input type="text"/>				

### A CONTINUACIÓN SELECCIONE LOS PAGOS QUE DESEA DOMICILIAR:

**ACTIVIDAD DEPORTIVA (incluida matrícula)** SI  NO

**DOMICILIACIÓN BANCARIA TARJETA ACTIVA (anual)** SI  NO

Orden de Domiciliación Bancaria

Por la presente y hasta nueva orden solicito, se sirvan abonar contra mi cuenta arriba reseñada, los recibos que enviará la CONCEJALÍA DE DEPORTES, en concepto de cuotas de la tarjeta activa y/o cuotas en actividad/es dirigida/s (incluida la matrícula del primer mes).

Fecha: \_\_\_\_\_

**NOTA:** El pago de la actividad dirigida más la matrícula, se cargará al mes siguiente de la realización de la inscripción, una vez comenzada la temporada deportiva. Las devoluciones bancarias no justificadas, supondrán la anulación de la inscripción. Las cancelaciones de domiciliaciones bancarias se notificarán por escrito, mínimo con diez días de antelación respecto del mes en el que desea realizar la cancelación.

## INSCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Indique actividad, horario y código correspondiente por orden de preferencia:

1 \_\_\_\_\_ {indicar código: \_\_\_\_\_} Fecha de alta: \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_ {indicar código: \_\_\_\_\_} Fecha de alta: \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_ {indicar código: \_\_\_\_\_} Fecha de alta: \_\_\_\_\_

4 \_\_\_\_\_ {indicar código: \_\_\_\_\_} Fecha de alta: \_\_\_\_\_

Actividades y grupos en los que el alumno queda inscrito: (A rellenar por la administración)

1 Indicar código:	2 Indicar código:
3 Indicar código:	4 Indicar código:

# INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES

## PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Los plazos de inscripción y los horarios para las mismas serán establecidos por la Concejalía de Deportes, y serán publicitados mediante la página web municipal y todos los tableros de anuncios de todos los edificios municipales. No obstante se podrán realizar inscripciones durante todo el año siempre que existan plazas disponibles.

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

- Una foto tamaño carné.
- DNI.
- Documentación original acreditativa de situaciones especiales (discapacidad, pensionista o familia numerosa).
- Tarjeta Activa (si es poseedor de ella).

## NORMATIVA GENERAL

- Las plazas serán limitadas en todas las actividades.
- Antes de la formalización de la inscripción en una actividad se verificará la existencia de plazas disponibles.
- Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de recepción de solicitudes.
- La Concejalía de Deportes se reserva el derecho de suprimir o reordenar actividades, grupos, precios, horarios y alumnos, en función de la demanda, edades y niveles de los mismos, por la celebración de eventos especiales, o cuando por circunstancias climatológicas, de seguridad o cualquier causa fundada en Derecho así se determine.
- Los precios de las actividades son los vigentes según la Ordenanza Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de realización de Actividades Deportivas y Ordenanza Reguladora de la Expedición de Documentos Administrativos, sin perjuicio de las revisiones a 1 de enero de cada ejercicio del Índice de Precios al Consumo.
- Cada persona sólo podrá realizar su inscripción y/o de otra persona adicional, previa autorización firmada, exceptuando las unidades familiares (siempre que corresponda con las fechas y los grupos establecidos por la Concejalía).
- No podrá inscribirse en una nueva actividad o en la que viniera realizando, aquel usuario que tenga algún recibo de actividad deportiva pendiente de pago.
- Con la formalización y entrega del presente documento se da el consentimiento oportuno al Ayuntamiento de Arroyomolinos captar, difundir, ceder, y publicar por fotografía, video o cualquier procedimiento la imagen y sus derechos de los usuarios de las actividades organizadas por la Concejalía de Deportes. En el caso de los menores de edad, los padres/madres/tutores dan el consentimiento para ello, en las mismas condiciones explicadas anteriormente, con la formalización y entrega del presente documento.
- La dirección de correo electrónico facilitada por el usuario pasará a formar parte de la Base de Datos de la Concejalía de Deportes, con la formalización de este documento el usuario acepta la utilización de la misma como canal de información de las actividades deportivas municipales.

## FORMAS DE PAGO

- La forma de pago se realizará preferentemente mediante domiciliación bancaria, excepcionalmente se permitirá el abono bancario.
- A efectos de domiciliación bancaria el usuario completará los datos que se le solicitan en este documento y firmará el mandato u orden de domiciliación bancaria, que se le facilitará en las Oficinas de la Concejalía de Deportes, de acuerdo al Reglamento (CE) 924/2009, sobre pagos transfronterizos; la Ley 16/2009, de Servicios de Pago - transposición de la Directiva 2007/64/CE, de Servicios de Pago - ; Y el Reglamento (CE) 260/2012, por el que se establecen requisitos técnicos y empresariales para las transferencias y los adeudos domiciliados en euros.
- La forma de pago mensual.

- Las bajas se notificarán por escrito, mínimo con 10 días de antelación al comienzo del mes en que se desea causar baja.
- Si no se realiza la baja de la actividad en los términos descritos anteriormente, seguirá siendo preceptivo el pago de la cuota de la actividad.
- Una vez finalizado el período de pago voluntario, si el usuario no abonara la cuota mensual en curso, ni hiciera entrega del recibo o copia del mismo a la Concejalía de Deportes, ésta se reserva el derecho de cursar de oficio la baja del usuario, dejando liberada su plaza a disposición de otros usuarios.
- Los importes impagados se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio (LGT 58/2003) por los servicios que, a tal efecto, tiene establecidos el Ayuntamiento de Arroyomolinos.
- Las devoluciones de domiciliaciones bancarias no justificadas deberán abonarse por banco con un recargo de los gastos bancarios originados al Ayuntamiento de Arroyomolinos, que según el contrato establecido a tal efecto tiene un coste de 2€ por recibo devuelto.
- En el caso excepcional de que el pago de la actividad no se haya domiciliado, el recibo o copia del justificante de pago, se deberá entregar en las oficinas de la Concejalía de Deportes, siempre dentro de los 10 últimos días del mes anterior, indicándose el nombre y apellido del alumno, mes y actividad al que referencia el abono.
- Pensionistas, discapacitados y familias numerosas empadronados en Arroyomolinos deberán hacerlo constar en el recibo con el descuento correspondiente del 30%.

**NOTA:** En los períodos de inscripción mayo, junio y septiembre el pago de la actividad más matrícula se cargará al mes siguiente de la realización de la inscripción, con domiciliación bancaria. Las cancelaciones de domiciliaciones bancarias deberán ser notificadas por escrito con una antelación mínima de diez días, respecto de la fecha de emisión de los recibos que esta estipula por Ordenanza entre el 1 y 7 de cada mes. Las devoluciones bancarias no justificadas, supondrán la anulación de la inscripción.

## TARJETA ACTIVA

La tarjeta Activa es personal e intransferible. Una vez abonado el precio de la tasa no procederá la devolución de la misma. Las bajas se notificarán por escrito con un mínimo de 10 días de antelación a la finalización de la vigencia de la misma. Se recomienda, se informen debidamente sobre las ventajas que proporciona antes de formalizar su solicitud. La Tarjeta y el importe de la tasa tendrá la duración de un año natural, contado de mes a mes, desde la fecha de formalización de la misma.

La Tarjeta Activa proporciona las siguientes ventajas a su titular:

- Reducción en los precios de las actividades municipales determinadas.
- Reducción en los precios de alquileres de instalaciones deportivas.
- Posibilidad de reserva en las instalaciones deportivas.

Documentación necesaria:

- Estar empadronado en Arroyomolinos.
- Una fotografía tamaño carné.
- Copia del Abono bancario del importe de la Tarjeta Activa.

Los ingresos se efectuarán en cualquiera de las siguientes entidades bancarias a las cuentas que se detallan de titularidad del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Banco	Ibán	Ordinales Bancarios
CAIXABANK, S.A.	ES16	2100 5714 6102 0000 1856
CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA (BCLM-GRUPO LIBERBANK)	ES45	2105 6058 4034 0000 0788
BANKIA, S.A.	ES06	2038 2998 5160 0004 7262
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	ES97	0075 1343 9306 0000 4464
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	ES12	0182 2669 9802 0150 1532
BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES SALAMANCA Y SORIA S.A. (ESPAÑA DUERO-GRUPO UNICAJA).	ES39	2108 4833 5200 3347 8007
BANCO SANTANDER, S.A.	ES03	0049 4367 4225 1000 0236
CAJAS RURALES UNIDAS, S.C.C. (CAJA MAR.)	ES63	3058 0979 9327 3270 0035
IBERCAJA BANCO, S.A.	ES62	2085 9736 2303 0000 0228

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Deportes" cuya finalidad es la "Gestión de la actividad deportiva del municipio, clubes deportivos, federaciones y socios de actividades promovidas por el ayuntamiento" inscrito en el registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de datos [www.agpd.es](http://www.agpd.es), y podrán ser cedidos a la entidad bancaria gestora del Ayuntamiento, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Arroyomolinos Concejalía de Deportes, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo, es para la Concejalía de Deportes; Ciudad Deportiva La Dehesa, Calle Madrid 46, 28939 Arroyomolinos Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

### ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

Oficinas de la Ciudad Deportiva "La Dehesa". C/ Madrid, 46.  
Tel. 91 689 90 80 / Fax. 91 609 12 92  
[deportes@ayto-arroyomolinos.org](mailto:deportes@ayto-arroyomolinos.org)

## OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES:

Palabellón "El Torreón" C/ Avila, 1 - Tel. 91 609 50 57  
Polideportivo "Los Mosquitos"  
C/ Santander, 110-112 - Tel. 91 668 59 16 / 628 03 29 88